



## ACTA DE AUDIENCIA DE ACLARACIONES Y ANALISIS DE RIESGOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° 0038 DE 2018

**OBJETO:** Seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para REALIZAR CARACTERIZACIÓN Y/O MUESTREO DE AGUAS DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P., de acuerdo a los siguientes grupos:

GRUPO	PRESUPUESTO POR GRUPO
1. AGUA POTABLE Y AGUA CRUDA	\$ 167.546.600 INCLUIDO IVA
2. AGUAS RESIDUALES	\$ 14.390.000 INCLUIDO IVA

**PRESUPUESTO OFICIAL:** El presupuesto oficial para el presente proceso de selección asciende a la suma de CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$181.936.600) INCLUIDO IVA.

En Manizales Caldas, a los cinco (05) días del mes de marzo de 2018, a las 10:11 a.m. hora y fecha programada para la Audiencia de Aclaraciones y Análisis de Riesgos de la Invitación Pública N° 0038 de 2018, en las instalaciones de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., se procede a levantar la presente acta dejando constancia que se contó con la presencia de posibles proponentes: JORGE ALBEIRO CASTAÑO GAVIRIA en representación de ANALTEC LABORATORIO S.A.S.

Una vez instalada la audiencia e informados los asistentes acerca de la finalidad de la misma, el posible proponente en representación de manifiesta los siguientes cuestionamientos:

Nosotros realizamos un estudio de mercado en el que verificamos 5 variables acreditadas, cada análisis tiene un valor de \$3.000.000 lo que arroja como valor \$140.970.000, por lo cual el presupuesto ofertado por ustedes no resulta viable, además se debe tener presente que hay otras variables en agua potable y agua.

Respuesta de la Entidad

Se hizo un estudio de mercado con la Universidad Tecnológica de Pereira e Hidroaseosres y de ahí se determinó el presupuesto para el procedimiento.



Se aclara que no todas las variables deben estar acreditadas, en el Pliego se definió que solo el 30%.

A la presente audiencia se hizo presente en representación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. la Jefe de la Sección Técnica y Operativa NUBIA JANETH GALVIS GONZALEZ y EDNA ROCIO SUÁREZ ARISTIZÁBAL Abogada Contratista adscrita a la Sección Contratación de la Entidad.

No siendo otro el motivo de la presente se firma por los que en ella intervinieron.

**NUBIA JANETH GALVIS GONZALEZ**

Jefe Sección Técnica y Operativa  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

**EDNA ROCIO SUÁREZ ARISTIZÁBAL**

Contratista adscrita a la Sección Contratación  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

**JORGE ALBEIRO CASTAÑO GAVIRIA**

ANALTEC LABORATORIO S.A.S.  
Posible Proponente